



Los Polvorines, 27/11/2024

Resolución de Decanato - IDH N° 3099 / 2024

Ad Referéndum - Se aprueba la convocatoria a adscripción para la formación en docencia de la asignatura "Enseñar en la escuela secundaria y el nivel superior" que se dictará durante el primer semestre de 2025, dirigida por la docente Susana Machicado

VISTO: El Estatuto de la Universidad Nacional de General Sarmiento; la Resolución CIDH N°5976/24; el Memorando N°626/24 de la Secretaría Académica del IDH; el aval del Presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas; y

CONSIDERANDO:

Que el Estatuto establece en su artículo N° 35 inciso i) que son deberes y atribuciones de los Consejos de Instituto aprobar, a propuesta del/de la Decano/a las propuestas del personal adscrito de docencia e investigación.

Que por Resolución (CIDH) N°5976/24 se aprobó el nuevo documento del Reglamento de adscripciones para la formación en docencia, investigación y desarrollo tecnológico y social del Instituto del Desarrollo Humano.

Que el régimen de adscripciones para la formación en docencia brinda a estudiantes y graduados una posibilidad de acercamiento a la docencia de manera alternativa al régimen de becas existente.

Que la Secretaria Académica del IDH, Dra. Gisela Suazo, mediante Memorando N°626/24, elevó una solicitud de convocatoria a adscripciones para la formación en docencia dirigida por la docente Susana Gimena Machicado para el primer semestre de 2025.



Que, dados los tiempos administrativos involucrados en la presentación mencionada, el mismo no pudo ser tratado durante la reunión de la Comisión, y por tal motivo cuenta con el aval del Presidente de la Comisión de Actividades Sustantivas, Gustavo Carnelli.

POR ELLO,

LA DECANA DEL INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO,
AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

RESUELVE:

Artículo N°1: Aprobar la convocatoria a adscripción para la formación en docencia en una asignatura que se dictará durante el primer semestre de 2025, de acuerdo a las especificaciones, que en un total de una (1) hoja, como Anexo I acompaña a la presente Resolución.

Artículo N°2: Regístrese, comuníquese a los investigadores-docentes del IDH, al Vicerrectorado, a la UAI. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DE LA DECANA DEL
INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO
AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DEL IDH
(D-A.R. CIDH) N°: 3099/24

Archivos adjuntados

Nombre del archivo

3099_Adsc_Machicado.docx_-_Documentos_de_Google.pdf

Anexo I – Resol. D AR CIDH N°3099/24

Ref. N° 53

Nombre de la asignatura	Enseñar en la escuela secundaria y el nivel superior
Profesor/a responsable	María Belén Janjetic
Docente director/a de la adscripción	Susana Gimena Machicado
Docente codirector/a de la adscripción	
Cantidad y tipo de adscripciones requeridas	Una adscripción (1) para estudiantes de grado o pregrado de la UNGS
Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> -Ser estudiante de cualquier profesorado universitario dictado en UNGS, o de la Licenciatura en Educación; -Tener aprobado, al menos, el 35% de las asignaturas de la carrera. -Adjuntar una carta de interés. - Tener cursada y aprobada alguna materia con contenidos afines a lo que se dictan en Enseñar en la escuela secundaria y el nivel superior. - Conocer y manejar categorías conceptuales propias de la Didáctica para el acompañamiento en la programación de la enseñanza.
Cantidad de horas semanales	Seis (6) horas semanales.
Consideraciones adicionales	<ul style="list-style-type: none"> -Aquellos/as aspirantes que sean considerados pertinentes para el cargo podrán ser convocados/as a una entrevista personal. - Interés manifiesto en los contenidos y líneas de investigación de la materia.
Plan de formación que desarrollará el/la adscripto/a	<p>Tareas a desarrollar fuera del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Leer los materiales bibliográficos de la materia; -Elaborar y diseñar tareas asincrónicas en Moodle bajo supervisión de la dirección de la adscripción; -Asistir a las reuniones de la asignatura. <p>Tareas a desarrollar dentro del aula:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Acompañar a los/as estudiantes en las tutorías de elaboración de planificaciones de enseñanza -Asistir a las clases -Participar en el dictado de una clase a través de la exposición de un tema bajo supervisión docente. -Elaboración y presentación de consignas para el trabajo con las/os estudiantes
Objetivo de la participación del/de la adscripto/a en la asignatura	<p>Se espera que el/la adscripto/a a través del desarrollo del plan de formación logre:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Profundizar en los contenidos de la materia que colaboren en la formación como futuros/as docentes; -Interpretar el aula como espacio de complejidad para pensar las propuestas de enseñanza; -Incorporar metodologías y estrategias que le permitan diversificar su propuesta de enseñanza; -Comprender las singularidades de enseñar en el nivel superior, y en la formación docente en particular.

Hoja de firmas